

# LIGA RAFAELINA DE FÚTBOL

Fundada el 1º de julio de 1922

Rivadavia 328 S2300KAH Rafaela, Santa Fe

Tel. (03492) 423129 / 501190

Web: [www.ligarafaelinadefutbol.com](http://www.ligarafaelinadefutbol.com)



## BOLETÍN OFICIAL N° 3.020

### **SESIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2024 -**

**CONSEJEROS PRESENTES CON PODERES APROBADOS:** MONDINO Gastón ATL. RAFAELA – OLIVERO Sebastián 9 DE JULIO – NAVARRO Walter ARG. QUILMES – VALLER Diego ATL. PEÑAROL – COSTAMAGNA Matías SP. BEN HUR – MURIEL Jorge FC ESTADO – BARBERO Gastón SP. NORTE – PANCHUK Javier DEP. LIBERTAD – MEDINA Jonatán ATL. UNIÓN – GAIJO Iván MORENO DE LEHMANN – HIDALGO Jorge INDEP. ATALIVA – RIZZO Marina ARG. HUMBERTO – DIAZ Ángel DEP. ALDAO – VASALLO Sebastián SP. ROCA – SUAREZ Matías BELGRANO SAN ANTONIO – LOTTERSBERGER Franco ARG. VILA – RODRIGUEZ Federico SAN MARTIN ANGELICA – FALCO Juan BROWN SAN VICENTE – CUADRADO Rubén ATL. MARÍA JUANA – DEL BARCO Gabriel TALLERES M. JUANA – CAFFARO Gabriel FLORIDA DE CLUCELLAS – TACITE Adrián ZENON PEREYRA FBC – HENZEN Alejandro JUV. UNIDA VSJ – AMBROGGIO Maximiliano DEP. TACURAL – CABRAL Raúl DEF FRONTERA – GALLANO Cristian INDEP. SAN CRISTOBAL – CORNIER Sergio BOCHOFILO BOCHAZO – GIACOSA Alberto DEP. JOSEFINA – VILLARRUEL Raúl ATL. ESMERALDA – ZABALA Juan C. LA HIDRÁULICA – FERRAUDO Darío SP. AURELIENSE – FASSI Cristian DEP. BELLA ITALIA – DELLASANTA José ATL. JUVENTUD – BALLO Pablo LA TRUCHA FC.

**AUSENTES CON AVISO:** TIRO FEDERAL MV – DEP. RAMONA – SP. SANTA CLARA – DEP. SUSANA – SP. LIBERTAD EC – SUNCHALES CICLES.

**ASISTEN DE LA MESA DIRECTIVA:** ZBRUN Fabián (Presidente) – MANFREDI Fernando (Vice-Presidente) – PIOVANO Daniel (Secretario) – SOSA Adrián (Tesorero) – GIRARDINI Daniel (Pro-Tesorero) – PERETTI Edgardo (Síndico Titular).

**AUSENTE CON AVISO:** SERENO Gustavo (Pro-Secretario).

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:** A cargo de sus titulares Fabián Zbrun (Presidente) y PIOVANO Daniel (Secretario).

**BOLETIN OFICIAL:** Puesto a consideración el Boletín Oficial 3.019 de fecha 03/12/2024, el mismo es aprobado sin observaciones.

**ANEXOS INFORMES DE ÁRBITROS:** Los anexos informes de árbitros se elevan al HT Penas para su tratamiento.

**LECTURA CORRESPONDENCIA:** Nota de Atl. María Juana solicitando autorización para jugar Futsal en la Liga Dep. San Martín. Se aguardará para dar una respuesta. Nota de Peñarol informando que en el partido Sp. Norte vs. Quilmes, disputado en su estadio, parcialidades de ambas instituciones causaron varios destrozos. Se eleva al T Penas. Reg. Amateur: Ben Hur vs. El Quilla domingo a las 20 horas. Decreto de la Secretaría de Deportes de la Provincia, declarando de interés deportivo la “Fiesta de Premiación temporada 2024”.

### **INFORME DE TESORERIA:**

#### **PAGO RESUMEN DE CUENTAS:**

SPORTIVO SANTA CLARA: \$170.000.-

SPORTIVO AURELIENSE: \$170.000.-

DEPORTIVO ALDAO: \$170.000.-

ATLETICO FLORIDA: \$170.000.-

SPORTIVO NORTE: \$140.000.-

DEPORTIVO BELLA ITALIA: \$170.000.-

SUNCHALES CICLES: \$340.000.-

LA HIDRAULICA: \$170.000.-

BROWN DE SAN VICENTE: \$200.000.-

ARGENTINO QUILMES: \$170.000.-

ATLETICO UNION: \$115.000.-

ATLETICO PEÑAROL: \$170.000.-

**FICHAS MASCULINO:**

FERROCARRIL DEL ESTADO: 54337198 GONZALEZ, Liam;

El Sr. tesorero agradece a los clubes por el cumplimiento de las obligaciones a lo largo del año. Extiende al agradecimiento a la Comisión de Hacienda por el trabajo realizado.

**INFORME REUNION CONSEJO ASESOR FUTBOL DIV. INFERIORES:** Se procede a dar lectura al informe del citado Consejo, el cual se transcribe a continuación:

**REUNION INFERIORES 10/12/2024 (VIRTUAL)**

Asisten los representantes de: ATL. RAFAELA, 9 DE JULIO, QUILMES, PEÑAROL, BEN HUR, FC ESTADO, SP. NORTE, DEP. LIBERTAD, ATL. UNION, MORENO LEHMANN, INDEP. ATALIVA, ARG. HUMBERTO, TIRO FEDERAL MV, DEP. ALDAO, ARG. VILA, DEP. RAMONA, ATL. MARÍA JUANA, TALLERES M. JUANA, FLORIDA CLUCELLAS, ZENON PEREYRA FC, SP. SANTA CLARA, JUV. JUNIDA VSJ, DEP. SUSANA, DEP. TACURAL, DEF. FRONTERA, BOCHOFILO BOCHAZO, DEP. JOSEFINA, SP LIBERTAD EC, ATL. ESMERALDA, LA HIDRAULICA, DEP. BELLA ITALIA, ATL. JUVENTUD.

Ausentes con aviso: SP. ROCA, BELGRANO SAN ANTONIO, SAN MARTIN ANGELICA, ATL. BROWN, INDEP. SAN CRISTOBAL, SP. LIBERTAD EC, LA TRUCHA.

1- Fecha inicio torneos 2025: En primer lugar los delegados de la Primera A determinan establecer como fecha de inicio a los torneos del 2025 el día 15/03. Se jugará torneo Apertura y Clausura y luego se dividirán las Copas de Oro y Plata con el mismo reglamento que el 2024.

Sobre la Primera B, los delegados deciden establecer como fecha de inicio el sábado 22/03. Acerca de la reglamentación, se debate sobre jugar como se hizo en el 2024 (3 zonas divididas en Oeste, Norte y Sur) o bien volver a las dos Zonas (Norte y Sur). Sobre el tema se determina que en el mes de febrero (pasada la fecha de la Asamblea de la Liga) se reunirán los delegados de Primera B para votar sobre las dos opciones disponibles. De acuerdo a lo que se determine, se reglamentará el torneo Absoluto.

Si algún club, tanto de Primera A o Primera B, desea presentar un proyecto de modificación a los torneos de Div. Inferiores, deberá hacer mediante nota elevada a la Liga antes de la primera sesión del Consejo Directivo.

Puesto a consideración es aprobado por unanimidad.

**PROGRAMACION FINAL T. ABSOLUTO FEMENINO:** Se informa que este miércoles habrá una reunión para definir donde se jugará la final del T. Absoluto de Fútbol Femenino entre Atl. Rafaela y Ferro Dho.

**INFORME CLASIFICACIONES COPAS Y REG. AMATEUR 2025:** Se informan los clubes que participarán de las competencias superiores el año que viene, de acuerdo a lo reglamentado:

Reg. Amateur 2025: Ferro y Dep. Aldao.

Copa Santa Fe 2025: Ferro y Dep. Aldao.

Copa Federación 2025: Dep. Josefina, Sp. Roca, Sp. Norte, Ben Hur.

Al respecto se solicita al delegado de SP. NORTE que su club presente la inscripción a la Copa Federación. El delegado manifiesta la conformidad de jugar dicho torneo e informa que en los próximos días alcanzará la nota correspondiente.

**INFORME ASISTENCIAS FESTEJOS SP. ROCA y BOCHOFILO BOCHAZO:** El Sr. Presidente informa que asistió a los festejos del ascenso del club Sp. Roca, siendo un evento muy emotivo. El Sr. Tesorero manifiesta que asistió al cierre del año deportivo del club B. Bochazo, festejando los títulos obtenidos en Primera, Reserva e Inferiores. Se felicita a ambos clubes por los eventos llevado a cabo.

**INFORME ENTREGA DE PREMIOS DIV. SUPERIORES:** Se informa que el pasado viernes se llevó a cabo la cena entrega de premios de las Div. Superiores. A la misma asistieron casi 500 personas y todo se desarrolló de acuerdo a lo planeado. Se agradece a todos los que asistieron y a los que colaboraron en la organización.

**APROBACION LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MARTES 11/02/2025:**

Seguidamente se procede a aprobar el llamado a la Asamblea General Ordinaria de la institución, la cual se llevará a cabo el martes 11/02 a las 20 horas. El Orden del Día establecido será el siguiente:

**LIGA RAFAELINA DE FUTBOL.**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.**

En cumplimiento a disposiciones ESTATUTARIAS vigentes se convoca a los Clubes Afiliados a la LIGA RAFAELINA DE FUTBOL a la Asamblea General Ordinaria que habrá de llevarse a cabo el día martes 11 de febrero de 2025 a las 19:30 horas en la sede de la Liga Rafaelina de Fútbol –Rivadavia 328– para considerar el siguiente:

Orden del día:

1º) Designación de un Delegado Asambleísta para actuar como Secretario de la Asamblea.  
2º) Designación de dos Delegados Asambleístas para conformar la Comisión de Poderes, los cuales deberán verificar las credenciales, actuar como escrutadores y firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

3º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior:

4º) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31-12-2024.

5º) Elección por el término de DOS AÑOS de:

Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, Síndico Titular y Síndico Suplente, en reemplazo de los Sres. ZBRUN, Fabián Bernabé; MANFREDI, Fernando José; PIOVANO, Daniel Ángel; SERENO, Gustavo Héctor; SOSA, Gabriel Adrián; GIRARDINI, Daniel Pedro; PERETTI, Edgardo Daniel; MACIEL, Nicolás Lucas, por terminación de mandato.

Y Presidente, Secretario, Vocal Titular y dos Vocales Suplentes del Tribunal de Penas en reemplazo de los Sres. GAIDO, Fernando; FERCODINI, Fernando; BIEDERBOST, Andrés; LOVAIZA, Juan; y CRIVELLO, David, por terminación de mandato.

Y Presidente, Secretario, Vocal Titular y dos Vocales Suplentes de la Comisión Neutral de Árbitros en reemplazo de los Sres. ZAPATA, Fabio; WERLEN, Julián; TOSETTO, Oscar; HEIT, Atilio; y WERLEN, Miguel, por terminación de mandato.

6º) Aprobación desafiliación San Isidro de Egusquiza s/ boletín oficial N° 2.978 de fecha 20/02/2024.

7º) Torneos Oficiales 2025 – Aprobación Reglamentos Primera “A” y Primera “B”. Definir fechas de inicio.

8º) Solicitud Amnistía general para todos los jugadores que tengan sanciones pendientes excluyendo a los agresores a árbitros y a los sancionados por caso de soborno o doping. Las sanciones no deberán ser superiores a 3 fechas. Las sanciones por tiempo no se pueden amnistiar.

Art. 11º (Estatuto) El Club afiliado que no envíe delegado a la Asamblea será sancionado con una multa que todos los años fijara el Consejo Directivo dentro de las primeras cinco (5) reuniones y con destino a las arcas de la Liga. La multa aplicada no podrá ser condonada ni aun por Asamblea.

Art. 17 (Estatuto) La Asamblea tendrá quórum valido para sesionar con la presencia de la mitad más uno del número total de las Entidades Afiliadas hasta pasada media hora fijada. Una hora después de la establecida en la convocatoria podrá la Asamblea sesionar válidamente con cualquier número de miembros asistentes.

Art. 42º (Estatuto) inciso “f”: Estar al día con Tesorería y afiliación, 24 horas antes de la señalada por la Asamblea.

**FIN CICLO DE SESIONES 2024:** El Sr. Presidente y el Vice-Presidente, en nombre de la Mesa Directiva hacen un balance de lo que fue la temporada que tuvo momentos buenos y malos. Agradecen y felicitan a todos los delegados del Consejo Directivo por el trabajo que a lo largo del año. El Sr. Presidente informa que tiene intenciones de seguir conduciendo la Liga Rafaelina y se encuentra trabajando para presentar una lista el año próximo. Se les desea felices fiestas a todos. Se da por finalizado el ciclo de sesiones del año 2024.